

**GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**

**KARLA M. BERRIOS MARIN
PROMOVENTE**

CASO NÚM.: NEPR-RV-2023-0124

V.

ASUNTO: Revisión de Factura

**LUMA ENERGY LLC;
LUMA ENERGY SERVCO, LLC
PROMOVIDA**

ORDEN CALENDARIO

Se señala la Vista Administrativa para el **7 de mayo de 2024** a la 1:30 pm, de acuerdo con las disposiciones de la Sección 9.02 del Reglamento 8543. La vista se celebrará en el Salón de Vistas del Negociado de Energía de Puerto Rico, ubicado en el Edificio World Plaza, 268 Ave. Muñoz Rivera Suite 800, San Juan, Puerto Rico. El día de la Vista las partes llegarán a la Secretaría ubicada en el piso uno del mismo edificio y de ahí serán escoltadas al Salón de Vistas.

Las partes tendrán un término de diez (10) días, contados a partir de la fecha de notificación de la presente Orden, para informar cualquier conflicto con los señalamientos anteriores, en cuyo caso deberán proveer tres (3) fechas para la celebración de la Conferencia o de la Vista Administrativa, según sea el caso. Se apercibe a las partes que su incomparecencia a la Vista Administrativa podrá resultar en la desestimación de la acción o en la eliminación de las alegaciones, y a esos efectos, el Negociado podrá emitir cualquier orden que estime adecuada.

Notifíquese y publíquese..

Miguel Oppenheimer
Oficial Examinador

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó el Oficial Examinador en este caso, el Lcdo. Miguel Oppenheimer, el 29 de febrero de 2024. Certifico, además, que hoy, 29 de febrero de 2024 he procedido con el archive en autos de esta Orden con relación al caso NEPR-RV-2023-0124, y la misma fue notificada mediante correo electrónico a: juan.mendez@lumapr.com, karlam.berrios@gmail.com y por correo regular a:

**LUMA Energy LLC;
LUMA Energy ServCo, LLC
Lcdo. Juan Méndez Carrero
PO Box 364267
San Juan, P.R. 00936-3928**

**Karla M. Berríos Marín
PO Box 22123
San Juan, PR 00931-2123**

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 29 de febrero de 2024.



Sonia M. Seda Gaztambide
Secretaria